



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 26 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220140000200	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Luis Alfonso Liñan Barros	26/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44874408900220190016000	Ejecutivo	Jose Dario Oñate Diaz	Alexander Guerra Pinto	26/07/2021	Auto Ordena
44874408900220170011800	Ejecutivo	Ricardo Lopez Nuñez	Etna Margarita Torres Rodriguez	26/07/2021	Auto Ordena
44874408900220160010300	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Ayatawacoop Y Otro	Luis Antonio Vega Ponton	26/07/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Terminacion Del Proceso
44874408900220210006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Erasmo Dangond Cuadrado	Berto Telasco Contreras Montero	26/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA MARGARITA PLATA PLATA

Secretaría

Código de Verificación

7bc27893-9dd6-4c1c-9024-ef537ace3ac1